

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA SPAEINTV, SEGURIDAD PRIVADA, INVESTIGACIONES Y  
TRANSPORTE DE VALORES CIA LTDA.  
REALIZADA EL DÍA 29 DE MARZO DEL 2014**

En Quito, a los veinte y nueve días del mes de marzo del dos mil catorce, a las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en Turubamba alto el pasaje OE3J casa s26-28, de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios señores: María Jesús Guamán y Darwin Roberto Guamán Naranjo quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía, por lo que renuncian al derecho de ser convocados para esta Junta, por cuanto han aceptado por unanimidad que esta se lleve a cabo, al amparo de lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar resolver sobre los siguientes puntos del Orden del Día:

1. *Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General, con la relación al Ejercicio Económico terminado al 31 de diciembre del 2013*
2. *Conocimiento y aprobación de Estado de situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Efectivo, así como las notas a los Estados Financieros de la Compañía por el Ejercicio Económico terminado al 31 de diciembre del 2013.*

Preside la sesión, el Sr. Darwin Roberto Guamán Naranjo y en secretaría actúa el Gerente General Sr. María Jesús Guamán.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quorum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar resolver sobre los siguientes puntos del Orden del Día:

1. *Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General, con relación al Ejercicio Económico terminado al 31 de diciembre del 2013.*

El presidente de la Junta procede a dar lectura del informe presentado por el Gerente General de la Compañía el cual es analizado y luego de una breve deliberación resuelven aprobarlo.

2. *Conocimiento y aprobación de Estado de situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Efectivo, así como las notas a los Estados Financieros de la Compañía por el Ejercicio Económico terminado al 31 de diciembre del 2013.*

Una vez que se ha sido leído y conocido el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Efectivo, y las notas a los Estados Financieros de la Compañía, el Presidente de la Junta propone la votación para la aprobación de los mismos, los cuales son analizados por todos los socios y luego de una breve deliberación resuelven aprobarlos.

Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la respectiva redacción del acta, la misma que es leída y aprobada por los presentes.

Siendo las 10h30 se levanta la sesión y se da por concluida la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios.

Para constancia de lo acontecido, suscriben en forma triplicada los socios de la Junta.



Darwin Roberto Guamán Naranjo  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



María Jesús Guamán  
GERENTE GENERAL-SECRETARIO